

2020 / 073

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal _____ Informal X Dirección: Calle 9 bis. # 10-B 09
 Comuna o Corregimiento: Corosito Tel: 317-3847424
 Nombre o Razón Social: Angel de Dios Ospina
 Nit o Cedula: 18.509.927

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:

Nombres: Luis Lasso, Lina Salazar, Fernando Tamayo

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente:

Se Realizo visita Atendiendo P.Q.R.S #2707 de 2020, Al momento de la visita se observa en el espacio publico, una Reja Metálica, una Mesa Metálica y varios elementos que ocupan el espacio publico se anexa revista fotográfica. deben retirar las cosas lo más antes posible. Establecimiento de Comercio Metálica. La 101

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaria de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: _____

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaria Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 27 Mes: Julio Año: 2020 Hora: 8:45 Am

Jhon Fredy Morales
Nombre del Funcionario o Contratista

x HUGO MURILLO
Nombre de quien atiende la visita. C.C
18-509927



2020 / 075

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: OPINERA 10 con calle 10 ESCOBAR #4
 Comuna o Corregimiento: PICAPUDO COLTESUEZ ZAPPA Tel: 3224532660
 Nombre o Razón Social: PICAPUDO COLTESUEZ ZAPPA
 Nit o Cedula: 9.860.381 PEREIRA PESQUERA
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
 Nombres: LUIS LEO, JUAN FREDY MORALES, FELIPE ANDRÉS TRINIDAD, LINA REALINA SANCHEZ

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 1 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: SE PUDO VISUALIZAR EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PEREIRA LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CALLE 10B - 01 BARRIO SAN PEDRO PUBLICO, LO CUAL SE AFIRMA DEACORDO CON FOLIO 2107 DE 2020.
Y EN LA DIRECCIÓN ADJUNTA SE INFORMÓ A LOS SEÑORES PEREIRA ELIENOR Y NEFALEOS ANDRÉS, LOS CUALES EN LA CALLE 10B DE LA ZONAS DE LA CIUDAD DE PEREIRA CALLE 10B - 01 BARRIO COPPOLO (NO PRESENTE) NI EN LA OFICINA MUNICIPAL DE PEREIRA CALLE 10B - 01 BARRIO SAN PEDRO PUBLICO, LOS CUALES SE AFIRMA DEACORDO CON FOLIO 2107 DE 2020.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: _____

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 21 Mes: 07 Año: 2020 Hora: 09:15 PM

Juan Quiroga Morales
 Nombre del Funcionario o Contratista

Picapudo Coltesuez Zapata
 Nombre de quien atiende la visita, C.C



2020 / 076

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: Olimpico 2 Dignos Pante Colpas
 Comuna o Corregimiento: Olimpico Colpas Tel: 305327119
 Nombre o Razón Social: Digno Garcia Pantoja
 Nit o Cedula: 4.385.913 Becerra (colpas)
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
 Nombres: LOS CAPO, JUAN FREDY RODRIGUEZ, GUANDUANO HENRY, LINHARRA SILVANA

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1806 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 184, ART. 210 Lit. e) de la Constitución Política y Decretos Municipales siguientes: SE REALIZÓ VISITA SE CUENTA CON UN VENDEDOR CON CARNET DE FUNDACIÓN Y SE LE ENTREGÓ DOCUMENTOS PARA QUE EN ESTE MOMENTO ATENDIENDO DEMANDA NO. 5959 - 20168 DEL MUNICIPIO DE PEREIRA NINGUN DOCUMENTO

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaria de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: _____

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 21 Mes: 07 Año: 2020 Hora: 10:05 AM

Nombre del Funcionario o Contratista
Juan Mauricio Lopez

Nombre de quien atiende la visita. C.C
Digno Becerra A
4385913 - 9



2020 / 079

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Version: 01

Actividad: Formal Informal Dirección: CAJERO 2 # 36-25 ALFONSO VELAZQUEZ DE BARRERA
 Comuna o Corregimiento: _____ Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017
 Nombre o Razón Social: ASOCIACION CIVIL DE BARRERAS Tel: 3146563930
 Nit o Cedula: 31.852.152

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira

Nombre: LUIS ALDO THOMAS RIVERA FERNANDEZ

Nombre: LEONARDO ALVARO BARRERA SANCHEZ

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículo 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020 Ley 1899 de 2016 ART. 87 ART. 92 # 10 ART. 140 # 6 ART. 154 ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar

siguiente: SELECCIÓN DE SITIO DONDE SE ENDOCIÓ (VOTE) LOS VOTANTES QUE DEBEN DE
OPINAR DONDE SE CONVIERTE EN UNA ZONA VENDEDORA DE PRODUCTOS DE ALIMENTOS
DE PANELES Y SODA A UNA ZONA DONDE NO HAY PRODUCTOS DE ALIMENTOS Y DONDE
NO LA PRESENTA SE HAN DE CONTINUAR CON SU

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos; con el funcionario: _____

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En oportunidad y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 20 Mes: 20 Año: 20 Hora: 3:50 PM

[Firma]
 Nombre del Funcionario o Contratista

[Firma]
 Nombre de quien atiende la visita. C.C

46732152

